



RESPUESTA OBSERVACIONES

Código:

Versión:01

Página 1 de 5

**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
 PROCESO DE SELECCIÓN
 MINIMA CUANTIA
 N° 006 DE 2018**

OBJETO: Adquirir los sistemas de acceso para trabajo seguro en alturas y todos sus equipos complementarios, que se indican en las especificaciones técnicas.

ASUNTO: Respuesta a observaciones de los proponentes, a la evaluación de las Propuestas

De acuerdo con el cronograma establecido en la invitación pública, se da respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes dentro del término establecido:

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	ANDESCOL ANDAMIOS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S
OBSERVACIONES, PREGUNTAS O PROPUESTAS DE LOS PROPONENTES	RESPUESTA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
<p>Como se puede ver en la página 10 de la invitación pública para el PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 006 DE 2018, se especifican las cantidades y las referencias que deben componer el andamio. Allí no se incluyen ni escaleras internas ni plataformas de escotilla, por tanto, nuestra propuesta se cidió estrictamente a cotizar el andamio que incluyera exactamente las cantidades del listado. En este sentido, consideramos que nuestra propuesta no debió haber sido rechazada y que por tanto se debe reabrir nuevamente el proceso en el que las especificaciones técnicas estén claras, es decir que la descripción general del andamio coincida con el listado de elementos que lo deben componer.</p>	<p><i>Respecto la propuesta a presentar y bienes requeridos por parte de la Entidad, se tiene lo siguiente:</i></p> <p>En todos los documentos referentes al proceso es precisó que el acceso debería ser desde el interior del andamio, así como se indica en el resumen de la propuesta económica, los estudios previos y la invitación pública en el numeral 9 de la especificación técnica, una vez presentadas la observación en la respuesta se enfatizó nuevamente acerca de este requerimiento especificando que el acceso es interno.</p> <p>9. Adquisición de un (1) andamio multidireccional diseñado para un área de trabajo de 1.40 m x 1.40 m, con acceso desde el interior del andamio que incluyan escaleras de acceso interno y una plataforma de trabajo metálica antideslizante a una altura promedio de 3.50 m, el nivel de trabajo debe incluir barandas, rodapiés y plataformas en toda la superficie. La altura total del</p>

NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe". Cra 51 No. 52 - 03. Teléfono (4)512 46 69. Fax (4)251 84 61.
 Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contratacion.cultura@antioquia.gov.co

ANTIOQUIA SIEMPRE GRANDE
La Cultura y el Patrimonio



COMPONENTE	CAI
• Base cotar	•
• Paral 0.5 mt con espigo galvanizado	•
• Paral 2 mtz con espigo galvanizado	•
• Horizontal de 1.4 m galvanizada	•
• Diagonal para 1.4 m / 2 m altura galvanizada	•
• Plataforma fca 1.4 x 0.3 m galvanizada	•
• Pasador de seguridad	•
• Escalera vertical 2 m	•
• Escalera vertical 2.8 m	•
• Alzadera galvanne pintable 48 mm	•
• Rodapié metálico frontal 1.20 mt	•
• Rodapié metálico lateral 1.40 mt	•
• Rueda para andamio 8" con tornillo nivelador	•

1.3. PRESUPUESTO OFICIAL

Quedamos atentos a su respuesta.

andamio no debe superar los 5.50 m.

Por ello a continuación se transcribe cada uno de los documentos del proceso los cuales pueden ser consultados en SECOOP 1 Y

En estudios previos:

1. 9. Adquisición de un (1) andamio multidireccional diseñado para un área de trabajo de 1.40 m x 1.40 m, con acceso desde el interior del andamio que **incluyan escaleras de acceso interno** y una plataforma de trabajo metálica antideslizante a una altura promedio de 3.50 m, el nivel de trabajo debe incluir barandas, rodapiés y plataformas en toda la superficie. La altura total del andamio no debe superar los 5.50 m. "(Negrillas y resaltos fuera del texto original).

2. *Invitación Mínima 006-2018:*

9. ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL

Cantidad: uno (1)

Especificaciones:

- El sistema de acceso estará diseñado para área de trabajo de 1.40 m x 1.40 m, la altura máxima del andamio no debe superar los 5.50 m con acceso desde el **interior del andamio que incluyen escaleras de acceso interno** y una plataforma de trabajo metálica antideslizante a una altura aproximada de 3.50 m, el nivel de trabajo debe incluir barandas, rodapiés y plataformas en toda la superficie. (Negrillas y resaltos fuera del texto original.)

- Certificación bajo estándares nacionales e internacionales, ICONTEC. (NTC 1641). Normas NTC 2234, Resolución 1409 de 2012.

Características:

- Ente 4.00 m y 5.00 m de Altura.
- Torre de 4.00 m de altura +1.00 m de

- baranda de seguridad.
- Torre con base de 1.40 m x 1.40 m.
- Plataformas antideslizantes y drenantes sin puerta de acceso de 1.40 m x 0.32 m.
- Pines de seguridad que fijan las verticales.
- Rodapiés para el área de trabajo y facilidad de desplazamiento.
- Torre auto estable.
- Acceso interno.

A continuación se muestra una tabla con las especificaciones técnicas solicitadas por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia para la adquisición del andamio multidireccional.

COMPONENTE
• Base collar
• Paral 0,5 mt con espigo galvanizado
• Paral 2 mts con espigo galvanizado
• Horizontal de 1,4 m galvanizada
• Diagonal para 1,4 m / 2 m altura galvanizada
• Plataforma fija 1.4 x 0.3 m galvanizada
• Pasador de seguridad
• Escalera vertical 2 m
• Escalera vertical 2.8 m
• Abrazadera dalmine orientable 48 mm
• Rodapié metálico frontal 1,20 mt
• Rodapié metálico lateral 1,40 mt
• Rueda para andamio 8" con tornillo nive

Y en el formato resumen económico:

Andamio Multidireccional Andamio Multidireccional diseñado para un área de trabajo de 1.40 m x 1.40 m, con acceso **desde el interior del andamio** que incluyan **escaleras de acceso interno y una plataforma de trabajo** metálica antideslizante a una altura promedio de 3.50 m, el nivel de trabajo debe incluir barandas, rodapiés y plataformas en toda la superficie. La altura total del andamio no debe superar los 5.50 m.
Unidad 1 (Negrillas y resaltos fura de texto original)

Por todo lo anterior, y conforme lo indicado en el informe de evaluación la propuesta de la Empresa **ANDESCOL ANDAMIOS Y**

	<p>ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S., es RECHAZADO Conforme lo descrito en la Invitación.</p> <p>CAPÍTULO 5: CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA</p> <p>C. Cuando no se haya presentado con la propuesta el <i>Formato No. 2 Propuesta económica</i> o no este correctamente diligenciado, impidiéndose la comparación objetiva de la propuesta, la verificación de precios artificialmente bajos y la corrección aritmética por parte de la entidad."</p> <p>Y conforme a la indicación es claro que el proponente presenta dentro de las especificaciones técnicas y propuesta económica un Andamio Multidireccional diferente al requerido por la entidad: De la siguiente forma:</p> <p>"Andamio multidireccional diseñado para un área de trabajo de 1.40 m x 1.40 m, con acceso externo y plataforma de trabajo metálica antideslizante a una altura promedio..."</p>
<p>PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE</p>	<p>CASA FERRETERA:</p>
<p>OBSERVACIONES, PREGUNTAS O PROPUESTAS DE LOS PROPONENTES</p>	<p>RESPUESTA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA</p>
<p>"3.4. EXPERIENCIA MINIMA Los proponentes deberán acreditar la ejecución de mínimo Tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso. Documentos de verificación <input checked="" type="checkbox"/> Copia de los contratos debidamente suscritos y su respectiva acta de liquidación o terminación o Certificación de la ejecución de los contratos. En ambos casos la documentación aportada deberá constar en papel membretado de la entidad contratante y dar cuenta de la experiencia requerida en el presente proceso de selección.</p> <p>Para el caso de consorcios y uniones temporales,</p>	<p>2. La entidad procedió a verificar y efectivamente la invitación respecto a la experiencia describe:</p> <p>"3.4 EXPERIENCIA MINIMA Los proponentes deberán acreditar la ejecución de mínimo Tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso.</p> <p>Documentos de verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Copia de los contratos debidamente suscritos y su respectiva acta de liquidación o terminación o, ▪ Certificación de la ejecución de los

cada miembro debe haber ejecutado al menos uno de los contratos aportados para la acreditación de la experiencia mínima.

Solicitamos muy respetuosa mente a la entidad verificar en INFORME DE AVALUACION NUMERAL 3. VERIFICACION EXPERIENCIA MINIMA, Donde hacen relación a 4 contratos, cuyas cuantías sean cada uno igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del valor del presente proceso de los cuales 2 contratos deben de tener relación con el suministro de elementos de aseo y cafetería, y los otros 2 con el suministro de papelería y oficina.

El proceso hace relación a compra de elementos de protección personal.

CASA FERRETERA S.A, subsanara enviando los 3 contratos que superan el 100% del valor de esta invitación para quedar habilitado en el proceso y continuar.”

contratos.

En ambos casos la documentación aportada deberá constar en papel membretado de la entidad contratante y dar cuenta de la experiencia requerida en el presente proceso de selección.”

Y en este sentido se procedió a actualizar el informe de evaluación.

Medellín, abril 27 de 2018

